

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACION,
CALIFICACION Y
OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2024-GRLL-GRA-1

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONCEPTUALIZACIÓN, PRODUCCIÓN EDITORIAL, DESARROLLO DE UNA PUBLICACIÓN DE LIBRO DE MESA BILINGÜE (ESPAÑOL E INGLES) E IMPRESIÓN / COFFEE TABLE BOOK, PARA EL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD”

En la Sede del Gobierno Regional La Libertad, sito en Av. España N° 1800, del distrito de Trujillo, siendo las 14:00 am. Horas del día 09 de abril del 2024, en las instalaciones de la Subgerencia de Logística y Servicios Generales de la Gerencia Regional de Administración, se dio el inicio con la revisión, admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la Buena Pro del Procedimiento de Selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2024-GRLL-GRA-1 para la “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONCEPTUALIZACIÓN, PRODUCCIÓN EDITORIAL, DESARROLLO DE UNA PUBLICACIÓN DE LIBRO DE MESA BILINGÜE (ESPAÑOL E INGLES) E IMPRESIÓN / COFFEE TABLE BOOK, PARA EL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD”, conducido por el Órgano Encargado de las Contrataciones a cargo del C.P.C Juan Carlos Cabrera Merino Subgerente de Logística y Servicios Generales de la Gerencia Regional de Administración

DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10092246626	FIGUEROA ESCOBAR JOSUE	05/04/2024	Válido		05/04/2024	10092246626	 
2	Proveedor con RUC	20100642019	EMISORAS CRUZ DEL PERU S.A. - EMICRUZPESA	27/03/2024	Válido		27/03/2024	20100642019	 
3	Proveedor con RUC	20448546609	INKAGRAF EDITORIAL E INDUSTRIA GRAFICA Y PUBLICITARIA E.I.R.L	27/03/2024	Válido		27/03/2024	20448546609	 
4	Proveedor con RUC	20477198792	HUAMRAJ S.A.C.	27/03/2024	Válido		27/03/2024	20477198792	 
5	Proveedor con RUC	20600760239	PACKINGRAF & SERVICIOS GENERALES S.A.C.	27/03/2024	Válido		27/03/2024	20600760239	 
6	Proveedor con RUC	20611499591	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	07/04/2024	Válido		07/04/2024	20611499591	 

DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través del SEACE su oferta ELECTRONICA:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	10092246626	FIGUEROA ESCOBAR JOSUE	08/04/2024	21:28:09	10092246626	08/04/2024	21:28:45	Enviado	Valido		 

Acto seguido, se dispuso la verificación de los documentos para admitir las Ofertas, de acuerdo a lo dispuesto en el Numeral 2.2.1.1 (Documentos para la admisión de la Oferta) del acápite 2.2.1.1 (Documentación de presentación obligatoria), de las Bases Integradas:

DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN:

POSTORES	JOSUE FIGUEROA ESCOBAR
RUC	10092246626
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA
Condición Micro y pequeña empresa	"NO" DECLARA EN EL ANEXO N° 01
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. -En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. -En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. -En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	PRESENTA
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	PRESENTA
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA
e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4) 150 días calendario, contados a partir del día siguiente de suscrito el contrato	PRESENTA
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
g) El precio de la oferta en SOLES Anexo N° 6.	PRESENTA
	ADMITIDA

EVALUACION DE LAS OFERTAS

(ART. 74° – Reglamento Ley de Contrataciones del Estado)

La evaluación de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en el numeral 74.1 y el literal a) del numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento.

N°	POSTOR			FACTORES DE EVALUACION		
	NOMBRE	RUC	INTEGRANTES DEL CONSORCIO	PRECIO		PUNTAJE TOTAL
				MONTO	PUNTAJE	
	JOSUE FIGUEROA ESCOBAR	10092246626	NO CORRESPONDE	150,000.00	100	100

CALIFICACION DE LAS OFERTAS:

En este estado, El órgano Encargado de las Contrataciones procedió a la CALIFICACION de las ofertas a fin de determinar si el postor cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases integradas, obteniéndose el siguiente resultado.

POSTORES	CHICLAYO
	JOSUE FIGUEROA ESCOBAR
RUC	10092246626
HABILITACION Experiencia del postor en la Especialidad: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 320,960.00 (Trescientos veinte mil novecientos sesenta con 00/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 40,120 (Cuarenta mil ciento veinte con 00/100 soles), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran servicios similares a los siguientes la edición, producción y publicación de coffee table books (ediciones de lujo) y/o libros de divulgación y/o revistas y/o memorias y/o publicaciones digitales	NO CUMPLE (EL POSTOR NO ACREDITA LA EXPERIENCIA DE 320,960.00 (TRESCIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS SESENTA CON 00/100 SOLES) EN SERVICIOS IGUALES O SIMILARES)
	NO CALIFICA

DECLARATORIA DE DESIERTO

De acuerdo con los resultados de admisión, evaluación y calificación de ofertas, el Órgano Encargado de las Contrataciones declara **DESIERTO** el proceso de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2024-GRLL-GRA-1 por razones que **NO CALIFICA** la única propuesta presentada al presente proceso de selección.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 15:25 horas del mismo día se da por concluido el acto y se procede a la suscripción de la presente, en señal de conformidad


.....
CPC. JUAN CARLOS CABRERA MERINO
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
AS N° 02-2024-GRLL-GRA-1

